

# GACETA DEL GOBIERNO

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO  
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921

Tomo CX

Toluca de Lerdo, Sábado 31 de Octubre de 1970

Número 36

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

VISTO para resolver el expediente relativo al reconocimiento de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado "EL RINCON", Municipio de Atlacomulco, Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Consta en el expediente la solicitud de la Asamblea General de Ejidatarios para reconocer derechos agrarios por haber abierto tierras al cultivo y venirlos cultivando por más de dos años ininterrumpidos, por lo que el Comisionado por las Autoridades Agrarias convocó a Asamblea General de Ejidatarios, la cual tuvo verificativo el día 18 de julio de 1964, habiéndose ratificado por la misma el trámite de reconocimiento de derechos agrarios a los mencionados ejidatarios, de acuerdo con lo dispuesto por el Código Agrario en vigor.

RESULTANDO SEGUNDO.—La documentación relativa fue turnada a la Dirección General de Derechos Agrarios, la que hizo una revisión de la misma, y habiéndola encontrado debidamente integrada, la remitió al Vocal Consultivo Agrario correspondiente, quien a su vez por haberla encontrado ajustada al procedimiento de Ley la sometió a la consideración del Cuerpo Consultivo Agrario, el cual emitió su dictamen en el sentido de esta resolución, en sesión celebrada el día 5 de marzo de 1965; y

CONSIDERANDO UNICO.—Los adjudicatarios propuestos, según constancias que corren agregadas al expediente, han venido cultivando las parcelas por más de dos años ininterrumpidos, habiéndose reconocido sus derechos por la Asamblea General de Ejidatarios celebrada en la fecha ya indicada, de acuerdo con los artículos 156 y 164 del Código de la Materia, por lo que de conformidad con estos preceptos legales y lo establecido por los artículos 54, 153 y 165 de la misma Ley, procede expedir a sus nombres los correspondientes certificados de derechos agrarios.

Por lo expuesto y con apoyo en los artículos ya mencionados del Código Agrario en vigor, se resuelve:

PRIMERO.—Se reconocen derechos por haber abierto tierras al cultivo y venirlos cultivando por más de 2 años ininterrumpidos en el poblado denominado "EL RINCON", Municipio de Atlacomulco, Estado de México, a los CC. 1.—Simón Cruz Martínez, 2.—Marcelino Soria, Firmada, 3.—Samuel Romero Suárez, 4.—Anselmo Cruz Piña y 5.—Evaristo Hernández Ortiz; consecuentemente expídense a sus nombres los correspondientes certificados de derechos agrarios que los acredeniten como ejidatarios del poblado de que se trata.

SEGUNDO.—Publíquese esta resolución relativa al reconocimiento de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado "EL RINCON", Municipio de Atlacomulco, Estado de México; en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno de esa Entidad Federativa; inscríbase y báganse las anotaciones correspondientes, en el Registro Agrario Nacional; notifíquese y ejecútese.

DADA en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los un días del mes de julio de mil novecientos sesenta y nueve.

**Gustavo Díaz Ordaz.**—Rúbrica, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.—Cúmplase: Norberto Aguirre.—Rúbrica, Jefe del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización.

## S U M A R I O :

— ♦ —

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

Resolución Presidencial dictada en el Exp., de Privación de Derechos Agrarios y Nuevas adjudicaciones de Parcelas Ejidales en el poblado de EL RINCON, Municipio de Atlacomulco, Méx.—Página 1.

**AVISOS JUDICIALES****JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO, MEX.****E D I C T O**

MIGUEL GARCIA CHAMARRA, se ha dirigido a este Juzgado promoviendo diligencias de Inmatriculación de la propiedad de un terreno denominado "TITLATELCO", ubicado en el Barrio de Nochíaco de la Municipalidad de Chimalnácatán de este Distrito, con superficie aproximada de dos mil novecientos sesenta y seis metros cuadrados, que toca al Norte, Veinticuatro metros, Linda con Rafael Arrieta; al Sur, veinticuatro metros, con Rosalio Uscanga; al Oriente, veintitrés metros con Juventino Medina, y al Poniente, veinticinco metros, con Camilo Olivares.

Y se expide para su publicación de 1808 en diez días, por tres veces consecutivas, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y en "El Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., y se expide en la ciudad de Texcoco, Méx., a los 23 días del mes de septiembre de 1970. Doy fe. El Primer Secretario del Poder Civil, Lic. Alfredo González A.

1808.-10, 21 y 31 oct.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****E D I C T O****EMPLAZAMIENTO**

Sra. CARMEN HERNANDEZ,  
Presente,

El señor ARMANDO GONZATES NAVARRETE denuncia a sueldo en el Juzgado competente la posesión que se le operó en su favor y ha adquirido por cuenta su propia voluntad de un terreno ubicado en el Barrio de Tlalpan de esta ciudad, con estas edificaciones: al Oriente, con Cesario Trejo; al Poniente, con Benito Hernández y José Huizán; al Norte, con Dolores Lugo; Linda con González y Sosa; al Poder Civil, López Vaca de Tlalpan. Tiene una superficie de 300. TRISCEINTOS CINCUENTA Y DOS METROS, CINCUENTA Y DOS DECIMETROS CUADRADOS, el cual insiste en su posesión y no le otorgó la escritura de venta. El señor Juez de Distrito, a la denuncia contenida se publicó en la "Gaceta del Gobierno", por tres veces, de ocho a doce horas, informándole que para quererla contestar dentro de veinticinco días siguientes al de la última publicación, quedando las copias simples a su disposición en la Secretaría. Lo que luego sucede a usted por medio de este que sustituye efectos de notificación en forma de Toluca, Méx., a 7 de octubre de 1970. Doy fe. La Secretaria, Virginia Dávila Limón.

1809.-17, 21 y 31 oct.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO, MEX.****E D I C T O**

JUANA GUZMAN DEL VELASQUEZ, se ha dirigido a este Juzgado promoviendo diligencias de Inmatriculación para acredecir la propiedad de un terreno en uso, denominado "COPALITA TITLA", situado en el pueblo de San Miguel Tlalpan de esta Municipalidad y Distrito, con superficie aproximada de un mil seiscientos cincuenta y nueve metros noventa y dos centímetros cuadrados, que toca al Norte, cincuenta y un metros, con calle; al Sur, veinticuatro metros con Mario Guzman; al Oriente, cuarenta y un metros; veintenta y cuatro metros con Agustina Reyes, y al Poniente, cincuenta y siete metros con Margarito Guzman.

Y se expide para su publicación de 1847 en diez días, por tres veces e interrumpidas, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y en "El Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., y se expide en la ciudad de Texcoco, Méx., a los treinta días del mes de septiembre de 1970. Doy fe. El Primer Secretario del Poder Civil, Lic. Alfredo González A.

1847.-21, 31 oct. y 11 nov.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****E D I C T O**

LUCIA ISABEL OCIOZA ORDOÑO, se ha dirigido a este Juzgado, promoviendo diligencias de Inmatriculación para regularizar la posesión de un terreno denominado "NOPALTEPEC", situado en el barrio de Nochíaco de la Municipalidad de Chimalnácatán de este Distrito, con superficie aproximada de dos mil novecientos sesenta y seis metros cuadrados, que toca al Norte, Veinticuatro metros, Linda con Rafael Arrieta; al Sur, veinticuatro metros, con Rosalio Uscanga; al Oriente, veintitrés metros con Juventino Medina, y al Poniente, veinticinco metros, con Camilo Olivares.

Y se expide para su publicación de 1836 en diez días, por tres veces consecutivas, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y en "El Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., a los diez días del mes de octubre de 1970. Doy fe. El Primer Secretario del Poder Civil, Lic. Alfredo González A.

1836.-21, 31 oct. y 11 nov.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****E D I C T O**

Los señores BUENAVENTURA Y ALTAGRACIA MORALES PINEDA, han promovido ante este Juzgado Diligencias de Inmatriculación con el objeto de inmatricular el Contrato Privado de Compraventa que celebraron con su señor padre LUCIO MOREL MARTINEZ, y respecto del terreno de labor denominado "CHALMITA", situado en el Pueblo de Tequisistlán, Municipio de Texcoco, Méx., y cuyas medidas y coincidencias son las siguientes: al Norte, 82.65 metros con Ignacio Rios; al Sur, 41.43 metros con Francisco González; al Oriente, 74.45 metros con Señor Pineda, Benito Hernández, Norberto Vallejo, Felipe Rojas y Gregorio Ramos; al Poniente, 109.30 metros con Juanita Martínez y Fabián López.

Se expide el presente para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se publican en la Ciudad de Toluca, Méx.

Toluca, México, a 12 de septiembre de 1970. El Segundo Secretario de Aeronaves, C. Mario Maldonado Salazar.

1836.-21, 31 oct. y 11 nov.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****E D I C T O**

El Sr. Narciso Alvaro Sánchez ha promovido en este Juzgado, Diligencias de Información de Dominio para acredecir que en Metepec, de éste Distrito le posee desde hace más de trece años un sitio con casuela que mide y linea: Norte, 49.39 metros con Gabriel Alvaro; Sur, 49.20 metros con Juan Carrillo y Señor Esteban; al Oriente, 7.80 metros con Felipe de Alvarado y al Poniente, 8.60 metros con Francisco Carrillo. El objeto es obtener título supletorio de Dominio. El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó se publicare el presente en el periódico "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho vengan a dedicarla en técnica de Ley y en tiempo. Toluca, Méx., a 19 de octubre de 1970. Doy fe. El Secretario Lic. Angel Velázquez Romero.

1870.-24, 28 y 31 oct.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE LERMA****E D I C T O**

TOMAS GARCIA SELJAS, promueve diligencias de Información Ad perpetuum, efecto doméstico que ha operado en su favor la prescripción por tener más de diez años en posesión un inmueble ubicado en San Pedro Cholula, Municipio de Ocotlán, el cual tiene las siguientes medidas y coincidencias: al Norte, 33.00 metros con Edavides Seljas; al Sur, 33.00 metros co-

Méjico, D. F., Calzada de San José al Triunfo, 845 metros con Calle Independencia al Periférico, 800 metros con Juana Galera viaducto Guadalajara. Para la publicación de tres en tres días, se expide el presente y para informes se avisa con derecho, para aclaraciones o dudas dirigirse a Oficina de Vilcabamba, Méjico, a 1 de octubre de 1957. Doy fe. El Secretario, Lic. Edgar Samuel Morales Sales.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA  
... \* —  
E D I C T O

RAFAELA PADILLA PEREIRA, presidente diligencias de Información. Asimismo, informó diligencias que han aparecido la prescripción por tener más de 100 metros en posesión de dos inmuebles, siendo uno de ellos en esquina, propiedad de Llerena, y el otro en el pueblo del "Mantillo" de este mismo Municipio. Los cuales tienen los siguientes medidas y alindamientos: el primero 160 metros al Norte, 700 metros con suspensión de Llano Oregón al Sur, 100 metros con Av. la Bidiagonal al Oriente, 115 metros con la Escalera Oregón al Poblado, 1131 metros con suspensión de Llano Oregón al lado izquierdo al Norte, 115,50 metros con suspensión de P. 100 M. M. al Sur, 198,00 metros con suspensión de P. 100 M. M. al Oriente y Vial de Oregón al Oriente, 96,50 metros con suspensión de P. 100 M. M. al Poblado, 100,70 metros con suspensión de Llano Oregón. Se adjunta el presente para su publicación de tres en tres días y para quienes se encuentren en posesión de los inmuebles mencionados en este documento, presentar la documentación respectiva ante el Juzgado de Primera Instancia de la Ciudad de Méjico, D. F., o a la Oficina 13 Secretaría de Hacienda, México, D. F. de acuerdo a lo establecido en el art. 1872, 224, 28 y 31 del

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

**DISTRITO DE LERMA**  
— \* —  
**E R I C T O**

MÁS DE LA MITZ DEL HARDO PORCAÑO, periódico diligencioso de Información Al periódico efecto constatar que se imparte en la Ciudad de Monterrey por tienen más de diez años en operación un libro titulado "el Barrio de San Miguel del Maule" escrito por San Mateo Atenco dicho periódico y autor al libro 75,000 copias más de 7,000 ejemplares de Luis Esendiz al Sur, 75,000 ejemplares con ilustraciones de Miguel Esendiz al Oriente, 1,000 ejemplares con fotografías Luisa Esendiz al Poblado, 30,000 ejemplares con carátulas que contiene el Barrio de San Francisco. Para su publicación se creó en tres ediciones, se expide el primero y el primero se expide con fotografías para no dedicarle a este magistral tema de Villahermosa, México, a 7 de octubre de 1970 - Dr. José Gómez Serrato, Lic. Edgar Samuel Morales Salas.

### JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

— \* —  
INSTITUTO DE TOLUCA  
— \* —  
EDICTO

PEDRO BLAZ MORALES, propulsó en este Juzgado diligencias de información de Denuncia para acorditar que en Santa Ana Tlapacolula, Municipio de Pátzcuaro, Michoacán, ha poseído por parte de R. A. Flores en su cargo de presidente y en otras ocasiones, predicator, confundir y ensuciar. Por un tiempo con encubrir, con estos difamaciones al Nuncio con Guillermo "Nas El respi al Señor" con una falsa literatura al Oriente, en el año Matías Romero que es la de su autoridad al Pueblo, con Amatista Barrera. El difamante en la predicción y ordenó se predique esta relación en la Iglesia de San Pedro Tlalpujahua de Banderas el 1º. Juez dio cuenta de la presencia y se le dio e predijo esta relación en la "Catedral de Tlalpujahua" y en "El Xalátero", por tres veces dentro en el día, diciendo salvo nupcias se crean con derechos y obligaciones en términos de ley. Lo que se ha sugerido al público en general para el fin ambiente Tlalpujahua, México 8 de octubre de 1970. Hay en la Secretaría Virginia Dávila Jimón.

### **ESTADO TERCERO DE LO CIVIL**

\* \* \*  
DISTRITO DE TOLUCA  
\* \* \*  
E. D. L. C. T. O.

E. M. PELAZA-ZAMBRANO, R. T. O.

SR. LUIS SÁNCHEZ.  
PRACTICANTE.

Los señores GERMAN y MAGDALENA RUIZ RODRIGUEZ, se detuvieron a usted en el Juicio asentado la Fijación que se les operó en su favor y leen atentamente por donde la propiedad del auto ensamblado en San Felipe Tlaltelolco pertenece Municipio de Toluca, México con esta documentación al Oficinal en Candelaria Sánchez, ahora José Martínez al Puntiente con Lorenzo Avilés al Norte con Ricardo Martínez al Sur en calle de Morelos que es la calle de ubicación Tres mil superficie de TRESCIENTOS SIEVENTA Y UN METROS CUADRADOS, la cual aseguran adquirieron de usted y no les obsequió la escritura de venta. El señor Arreaga dirá intención de la denuncia y ordenó se publicare en la "Gaceta del Distrito" por tres veces de ocho en ochos días y empieza lo de para que incierte a contestar dentro de treinta días siguientes si no es falso la diligencia quedando las copias simples a su disposición en la Secretaría. Lo que haga saber a usted por medio de este que asiento e entre los momentos en Toluca, Edomex a <sup>2</sup> de octubre de 1979.-dijo  
En la Secretaría, Virginia Dávila Limón.

1875-1876. 11. 1875-1876.

## JUZGADORES DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

ANASTASIO SAN JUAN ESCAMILLA, ha promovido ante este Juzgado diligencias de información de sumario para averiguar la posesión de los siguientes bienes, ubicados en San Antonio de Ixtla, perteneciente al Distrito Judicial; y en San Lucas Tepetlaoztlan de este pueblo Distrito, cuyas medidas y circunferencias son: Terreno lotamiento "Chalapeque" ubicado en San Antonio de Ixtla, que norte y linda al Norte veintisiete metros ciento cuarenta con Ixtla, al Sur, igual medida anterior con Margarita Alvarado y Pablo Tiramán al Oriente, setenta metros setenta y cinco con Armando González; al Poniente, igual medida que norte con Francisco Vilchis, el cual se encuentra registrada mediante la constancia de Horacio Escamilla; los terrenos restantes se consideran aludiados en San Lucas Tepetlaoztlan.

**TIERENO "LA VERDAD".** Al Sur, diecisiete metros cuarenta centímetros con borde de Nieve, igual medida anterior en Simón Ruiz Carrillo al Oriente, veinte y seis metros con Simón Ruiz Carrillo al Puntarral, igual medida que mantiene con el punto Simón Ruiz Carrillo.

Territorio SEL ALARCÓN (C. N.). Noreste, dentro dos metros  
de la costa y cinco centímetros con Pabellón Giratorio al Sur, igual  
medida anterior con Simón Venero al Oriente, treinta y ocho metros  
con camino; al Occidente, treinta y ocho metros con Simón  
Giratorio.

Terrona «LA COMUNIDAD» al Norte, noventa y cuatro metros; setenta centímetros en el Leste; Montaña al Sur, igual medida anterior con Omística López; al Oriente, cincuenta metros con Huan pastur; al Poniente, igual medida que antecede con Ricardo Lingüista; en el extremo registrada figura con el nombre de Hermelinda Escamilla y María Andrade. Casa compuesta de tres edificios: al Norte, sesenta y siete metros; quince centímetros con Hermelinda Alejandrina al Sur; y ala medida que antecede con Alfonso Abreú y Florencio López; al Oriente, diez metros; veintiún centímetros con calle 45 Madero; al Poniente, igual medida que antecede con Miguel Camacho.

El momento anterior se encuentra registrado físicamente a nombre de Cecilia San Juan, Admitida que fue la promoción por el Crédito los Jueves, su orden y su publicación por tres veces, dentro en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Norteamericano", que se editan en la Ciudad de Tijuana, México, para conocimiento de las personas que se interesan con mejor derecho y se presentan a deslinde en Juzgado de Ley, lo que se hace para los tres Estados Indígenas, Tamaulipas del Valle, México, a 15 de octubre de 1910. Dic. 1. El Secretario del Juzgado, Lic. Anselmo Montes Serrant.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO  
— \* —  
E D I C T O

EL SEÑOR GIL RUPIT VELAZQUEZ, se ha dirigido a este Juzgado promoviendo en Vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información de Dominio, con el objeto de acreditar que desde hace más de diez años viene poseyendo en concepto de propietario y de una manera pública, pacífica, continua y de buena fe, los terrenos de común repartimiento denominados "AYAHUALCO" o "AGUA AZUL" y "CAPOLTITLANCO", todos ellos ubicados en el Pueblo de la Purificación, de éste Municipio y Distrito, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: --

El PRIMERO.—Al Norte, 126.00 metros con Anselmo Velaquéz; al Sur, 171.00 metros con Callejón; al Oriente, 100.50 metros con Florentino Sánchez y Tiburcio Ireta, y al Poniente, 115.00 metros con camino, con superficie total aproximada de 11038.00 metros cuadrados.

EL SEGUNDO.—Al Norte, 98.88 metros con camino; al Sur, 65.36 metros con Fernando Guzmán; al Oriente, 236.31 metros con camino y al Poniente, 237.15 metros con Juan Béz; con superficie total aproximada de 19440.27 metros cuadrados.

EL TERCERO "REMATITLA". Al Norte, 115.80 metros con Escuela Primaria, al Sur, 114.00 metros con Daniel Rupit; al Oriente, 39.50 metros con Paula Ireta, y al Poniente, 41.00 metros con camino; con superficie total aproximada de 4624.72 metros cuadrados.

metros cuadrados.  
EL CUARTO "SAN BUENAVENTURA". Al Norte, 113.58 metros con camino, Al Sur, 106.00 metros con Daniel Rupit; al Oriente, 41.14 metros con Escuela Primaria, y al Poniente, 41.00 con camino, con superficie total aproximada de 4509.07 metros cuadrados, se expide el presente para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en el Periódico "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, México.—Texcoco, México, a 8 de octubre de 1970.—Doy fe—  
El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Alfredo González Albarrán. 1878.—24, 28 y 31 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**  
— \* —  
**E D I C T O**

JOSE NUÑEZ SANCHEZ ha promovido ante este H. Juzgado diligencias de Información Ad-perpetuam respecto de un predio denominado "LA LOMA", ubicado en Atizapán de Zaragoza, de esta Jurisdicción el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 89.82 metros Vicente Lara; al Sur, en 94.90 metros Ejido San Mateo; al Oriente, en 115.50 metros con calle sin nombre, al Poniente, en 131.92 metros con Vicente Lara y Jesus Cruz.—Con superficie total de 11,430.47 metros cuadrados.—Y para personas que se crean con mejor derecho pase a deducirlo a este H. Juzgado.

Y para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" que se editan en la Capital del Estado y en la Provincia que se edita en esta Ciudad, en los estrados del Juzgado y en el predio objeto de esta información se expide el presente, a los 4 días del mes de septiembre de 1970. — Doy fe. C. Segundo Secretario, C. Cesar Huerta Mondragón. 1880.—24, 28 y 31 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
— \* —  
E D I C T O

HIDALGO SOTERO VILCHIS, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, Información Ad perpetuam, sobre el predio denominado "LA PENA", ubicado en el Pueblo de Madin, Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 19.00 metros con Eusebio Ballesteros; al Sur, en 63.50 metros con José Cedillo; al Oriente, en 270.00 metros con el Canal, y al Poniente, 200.00 metros con Vía Pedro Marín. Superficie total de 11,681.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y el Periódico "La Provincia", que se edita en la Ciudad de Tlalnepantla, Méx., y en el predio objeto

de ésta Información, en los Estrados de éste H. Juzgado, Expediéndose la presente a los 7 días del mes de Septiembre de 1970.—Doy fe.—C. Segundo Secretario del Juzgado Primero Civil, Iac. Jorge García Mondragón. 1881.—24, 28 y 31 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— \* —  
**TLALNEPANTLA, MEX.**  
— \* —  
**E D I C T O**

HILDALGO SOTERO VILCHIS, ha promovido ante este H. Juzgado Diligencias de Información Ad-perpetuam, sobre el predio denominado "EL ARBOLITO", ubicado en el Pueblo de Madín, Mpio. de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, con las siguientes medidas y colindanças: al Norte, en 180.00 metros con la vía; al Sur, en 56.50 metros con Camino Vecinal; al Oriente, en 178.00 metros antes con José Ortega, Eligio Martínez y Teodoro Marín, ahora con el Rio y al Poniente, en 56.40 metros con Rancho Chiluca. Con superficie total: 5,796.00 M<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno", que se edita en la ciudad de Toluca, Méx., y el periódico "Provincia", que se edita en la ciudad de Tlalnepantla, Méx., y en el predio objeto de esta Información, en los Estados de este H. Juzgado. Expediéndose la presente a los siete días del mes de septiembre de 1970.—Doy fe.—C. Segundo Secretario del Juzgado Primero Civil, Lic. Jorge García Mondragón. 1882.—24, 28 y 31 oct.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

— \* —  
**DISTRITO DE TOLUCA**  
— \* —  
**E D I C T O**

La Sra. ERNESTINA VARGAS MEDINA, ha promovido en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en el poblado del barrio de San Miguel Apinahuisco, posee desde hace más de 10 años en concepto, de propietario, pacífica, continua, pública y de buena fe, una casa con estas colindancias: al Oriente, Manuel López; al Norte, Guadalupe Villafañia; al Noroeste, Francisco Vargas; al Poniente, antes de Lázaro Cruz y hoy Vicente Morales; al Sur, Vicente Morales. El objeto es obtener Título supletorio de Dominio. El C. Juez dió entrada a la promoción y ordeno se publique esta relación en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, que pueden venir a deducirlo en términos de Ley y en tiempo. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Toluca, Méx., a 2 de Octubre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Felipe Sánchez Ortiz.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— \* —  
**DISTRITO DE CUAUTITLÁN**  
— \* —  
F. B. I. S. T. O.

ENRIQUE ALTAMIRANO, ha promovido en éste Juzgado en Vía de Jurisdicción Voluntaria, diligencias de Información Ad perpetuam, a efecto de acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, en forma quieta, pública, pacífica, continua, y en concepto de propietario sobre un predio urbano irregular, formado por dos terrenos de común repartimiento, denominados "La Mira", "Sin nombre", ubicado en el pueblo de Santiago Cuantulpan, perteneciente al Municipio de Tepotzotlán, de esta Jurisdicción, el cuál tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 48.00 metros con Pablo Palma; al Sur, en 138.50 metros con camino vecinal; al Oriente, en dos tramos uno de 127.80 metros y otro de 58.00 metros con Manuel Estanislao; al Poiniente, en tres tramos, uno de 33.00 metros con Inocencio Reyes, Felipe Ramírez de Reyes; otro de 92.40 metros con Inocencio Reyes, Felipe Ramírez de Reyes y Florentino Vázquez y el último de 97.00 metros con Rosendo Ortiz Torrijos, teniendo una superficie total aproximada de 20.69540 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta de Gobierno" y "Provincia", que se editan en la Ciudad de Toluca, y Tlalnepantla, Méx., respectivamente, en los Estrados de este Juzgado y en el lugar de ubicación del inmueble, se expide el presente a los 14 días del mes de Octubre de 1970.—Doy fe.—El C. Secretario Civil, **J. Jesús Nava Muñoz.** 1884.—24, 28 y 31 oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

—\*—  
**DISTRITO DE CUAUTITLÁN**  
—\*—  
**E D I C T O**

ALBERTO BRAVO MORENO, promueve diligencias de Información Ad-perpetuum, en la Vía de Jurisdicción Voluntaria para acreditar la posesión de un terreno sin nombre ubicado en San Lorenzo Rio Tenec, Municipio de Cuautitlán, por más de veinte años antes a la fecha, mismo que mide y linda: al Norte, 18.80 metros y linda con Camino Público; al Sur, en 2 tramos de 15.10 y 1.40 metros con Felipe Sánchez Morales y Manuel Chimal; al Oriente, 21.40 metros con Camino Público y al Poniente en 2 tramos de 12.40 y 9.05 metros con Manuel Chimal, teniendo una superficie de 378.00 metros cuadrados.

Y para publicarse por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en Toluca, Méx., por copias en los Esteríos de este Juzgado y ubicación del inmueble, se expide a los 22 días de junio de 1970.—Doy fe.—El Secretario Civil, **J. Jesús Nava Muñoz.**  
1885.—24, 28 y 31 oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

—\*—  
**DISTRITO DE CUAUTITLÁN**  
—\*—  
**E D I C T O**

CANDIDO TERREZ ISLAS, promueve diligencias de Información Ad-perpetuum, en la Vía de Jurisdicción Voluntaria para acreditar la posesión de un terreno sin nombre, ubicado en San Lorenzo Rio Tenec, Municipio de Cuautitlán, por más de cinco años antes a la fecha, mismo que mide y linda: al Norte, 93.00 metros con Zanja Regadora y Andrés Paredes; al Sur, en 2 tramos de 50.00 metros y 40.00 metros con J. Paz Paredes; al Oriente, en 2 tramos de 20.00 metros con J. Paz Paredes y 47.00 metros con calle Benito Juárez y al Poniente, 90.00 metros con vereda, hoy propiedad de Teresa Sánchez; teniendo una superficie aproximada de 3,620.75 metros cuadrados.

Y para publicarse por tres veces, de 3 en 3 días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" que se editan en Toluca, Méx., por copias en los Esteríos de este Juzgado y ubicación del inmueble, se expide a los 22 días de junio de 1970.—Doy fe.—El Secretario Civil, **J. Jesús Nava Muñoz.**  
1886.—24, 28 y 31 oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

—\*—  
**DISTRITO DE CUAUTITLÁN**  
—\*—  
**E D I C T O**

MARIO HERNANDEZ OLVERA, promueve diligencias de Información Ad-perpetuum, en la vía de jurisdicción voluntaria para acreditar la posesión de un terreno sin nombre, ubicado formación Ad-perpetuum, en la Vía de Jurisdicción Voluntaria en Tlaltepán, Cuautitlán, por más de diez años antes a la fecha mismo que mide y linda: Norte, 49.00 metros con propiedad que es el Barrio de Jesús Casas; Sur, 2 tramos de 12.50 metros y 9.40 metros con Carretera y María Almazán respectivamente; al Oriente, 2 tramos de 56.20 metros y 13.00 metros con María Cruz Almazán y al Poniente, 63.50 metros con Fernando Oviedo. Con Superficie de 3,251.17 metros cuadrados.

Y para publicarse por 3 veces, de 3 en 3 días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" que se editan en Toluca, Méx., por copias en los Esteríos de este Juzgado y ubicación del inmueble, se expide a los 22 días de junio de 1970.—Doy fe.—El Secretario Civil, **J. Jesús Nava Muñoz.**  
1887.—24, 28 y 31 oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

—\*—  
**DISTRITO DE CUAUTITLÁN**  
—\*—  
**E D I C T O**

J. PAZ PAREDES RAMIREZ, promueve diligencias de Información Ad-perpetuum, en la Vía de Jurisdicción Voluntaria para acreditar la posesión de un terreno sin nombre ubicado en San Lorenzo Rio Tenec, del Municipio de Cuautitlán, por más de diez años antes a la fecha mismo que mide y linda: al Norte, 50.00

metros con Cándido Terrez Islas; al Sur, 50.00 metros con J. Paz Paredes; al Oriente, 20 metros con Calle Benito Juárez y al Poniente, 20.00 metros con Cándido Terrez Islas, teniendo una superficie de 1,560.00 metros cuadrados.

Y para publicarse por 3 veces, de 3 en 3 días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" que se editan en Toluca, Méx., por copias en los Esteríos de este Juzgado y ubicación del inmueble se expide a los 22 días de junio de 1970.—Doy fe.—El Secretario Civil, **J. Jesús Nava Muñoz.**

1888.—24, 28 y 31 oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

—\*—  
**DISTRITO DE TENANCINGO**  
—\*—  
**E D I C T O**

En el juicio Ejecutivo Mercantil No. 158/968, promovido por el Lic. Héctor Gordillo Jiménez, endosatario en procuración de EDUARDO AYALA en contra de FROYLAN BELTRAN García, se señalaron las once horas del día ventrisesimo de noviembre próximo, para que en el Local de este Juzgado tenga verificativo PRIMERA ALMONEDA REMATE bien embargado dicho juicio, consistente terreno rústico común repartimiento, laber y riego, ubicado Sureste, población Villa Guerrero, este Distrito, superficie aproximada de 5,559.00 metros cuadrados, mide y linda: Norte, 68.23 metros, Gonzalo Trujillo; Sur, 79.00 metros, sucesión Abel Ortega; Oriente, 45.60 metros, sucesión Vicente Millán; Poniente, 87.14 metros, sucesión Margarita Vázquez. Sirve de base almoneda la suma de \$11,000.00 valor avalúo, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

GRAVAMEN.—Embargo practicando expediente número 158/968, ejecutivo mercantil, Eduardo Ayala G. Vs. Froylan Beltran García, sobre cantidad \$13,000.00 suerte principal.

SE CITAN acreedores y si. CONVOCAN POSTORES

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 763 Código Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente Legislación Mercantil y para su publicación por dos veces, de siete en siete días en "Gaceta del Gobierno" del Estado, editase Toluca, Méx., en los Esteríos de este Juzgado, en los del Menor Municipal de Villa Guerrero, Méx., expido el presente en Tenancingo, Méx., a los trece días del mes de octubre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Isías Monroy. 1889.—24 y 31 oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

—\*—  
**DISTRITO DE TENANCINGO**  
—\*—  
**E D I C T O**

MARIA SÁNCHEZ ROGEL, promueve diligencias información dominio, fin acreditar posesión dice tener por más de diez años sobre terrenos siguientes encuéntrense Poblado San Martín, de este Municipio, EL NORIAL, Mide y linda: Oriente, 42.00 metros con calle; Poniente, 41.20 metros con Luciano Rogel; Norte, 23.00 metros con Victoria Bernál; Sur, 19.30 metros con calle.—EL RANCHO DE LA MORA, Mide y linda: Oriente, 58.00 metros con Quintin Flores; Poniente, 67.00 metros con calle; Norte, 91.00 metros con calle; Sur, 69.40 metros con Luis Hernández. EL JUZGADO, Mide y linda: Oriente, en una parte, 12.00 metros con calle, y en otra, 19.20 metros con escuela; Poniente, 26.50 metros con calle; Norte, 63.50 metros, con Armando González; Sur, en una parte, 45.10 metros con calle, y otra parte, 14.50 metros con la Escuela, EL PLAN, Mide y linda: Oriente, 140.80 metros con Encarnación Millán y enanito; Poniente, 88.00 metros con Altero Castro; Norte, 195.30 metros con Encarnación Millán; Sur, 193.00 metros con calle. EL SOLAR DE LA CASA, Mide y linda: Oriente, 39.00 metros, con calle; Poniente, 14.92 metros con Jesús Vázquez; Norte, 146.15 metros con María Sánchez; Sur, 149.57 metros con calle. EL IZOTE, Mide y linda: Oriente, 41.80 metros con Luis Hernández; Poniente, 57.60 metros con Daniel Millán; Norte, 96.57 metros con calle; Sur, 6.99 metros con Juan Vázquez Centeno. LA SINCHA, Mide y linda: Oriente, 50.43 metros con calle; Poniente, 50.43 metros con calle; Norte, 115.55 metros con calle; Sur, 214.00 metros con Vicente Millán y Maximino Blanquet.—EL SOLAR DEL AGAPANDO, Mide y linda: Oriente, 56.00 metros con calle; Poniente, 46.56 metros con Daniel Millán; Norte, 59.70 metros con calle; Sur, 53.40 metros con Alfonso Rogel.—LAS PAREDES, Mide y linda: Oriente, 60.00 metros, con calle; Poniente, 59.30 metros con los señores Maximino Blanquet y Antóneo Rogel; Norte, 131.70 metros con Agustín Vázquez; Sur, 136.20 metros con Catalina González.—EL

SOMPLANCLE. Alde y Hacienda: Oriente, 59.56 metros, con Calle; Poniente, 16.19 metros con María Sánchez; Norte, 76.10 metros con Calle; Sur, 107.65 metros con María Sánchez.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil y para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., expido el presente en Tenancingo, Estado de México, a los dieciocho días del mes de octubre del año de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Luis Islas Monroy.** 1893.—24, 28 y 31 oct.

### JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

—\*—  
DISTRITO DE TOLUCA  
—\*—  
E D I C T O

#### CUENTA ALMONEDA DE REMATE

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado sigue el Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., en contra de la señora Elena Abreu de Barrueta, el C. Juez Tercero de lo Civil, señaló las once horas del día diez del próximo mes de noviembre, para que tenga verificativo en este Juicio la Cuarta almoneda de remate de un terreno denominado "La Jamaiquita", ubicado en el pueblo de Santa Ana del Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, con una superficie de 91.14-09 Hts. de terreno de laber de temporal, 36.00 metros con barranca de las Joyas; al Sur, la misma medida con Barranca El Llomoneito; al Este, 954.00 metros con Félix Ortiz y al Oeste, la misma medida con Juan Bartolo; debiendo servir de base para el remate la cantidad de TREINTA Y CUATRO MIL CUATRO CIENTOS VEINTICINCO PESOS CINCUENTA Y SILETE CENTAVOS que resulta hecho el desuento de Ley. Lo que se hace saber al público en general en demanda de postores, por medio de este que se publica en el periódico "Gaceta del Gobierno" por tres veces, de tres en tres días. Toluca, Méx., 15 de octubre de 1970.—Doy fe. La Secretaria del Juzgado, **P. J. Virginia Dávila Limón.** 1893. 24, 28 y 31 oct.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

—\*—  
DISTRITO DE IXTLAHUACA  
—\*—  
E D I C T O

MARIA DEL CARMEN BECERRIL GONZALEZ, ha promovido diligencias de información de dominio en este Juzgado, para acreditar la propiedad y posesión que dice tener por más de cinco años de un terreno en forma quieta, pacífica, de buena fe, en calidad de dueña y en forma continua, el inmueble se encuentra localizado en el Municipio de Ixtlahuaca, Méx., teniendo las siguientes medidas y colindancias: Partiendo del punto Sureste, del predio nace una linea de 23 metros hacia el Norte, que linda con calle Zaragoza, de su final nace otra linea, hacia el Oriente, de 23.50 metros, lindando con Nicomedio Castillejo, de su final nace otra linea hacia el Sur, de 16.50 metros, lindando con Tomás Maldonado, de su final nace otra linea hacia el Poniente, de 8.37 metros, de su final otra linea hacia el Sur, de 5.70 metros, de su final otra hacia el Poniente de 16 metros, lindando estas tres líneas con el Sr. Loreto Trémou, encontrándose el punto de partida al final de la última de ellas el predio tiene una superficie de 427 metros cuadrados, sobre el predio se encuentra construida una casa habitación.

Para su publicación en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Heraldo" de Toluca, por tres veces, de tres en tres días, habiendo del conocimiento del público en general de las presentes diligencias para el que crea tener mejor derecho lo difundir en términos de Ley.

Ixtlahuaca, Méx., 19 de octubre de 1970.—El C. Secretario del Juzgado, **Dido Aydy Jaime Gómez.** 1892.—24, 28 y 31 oct.

### JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

—\*—  
DISTRITO DE TOLUCA  
—\*—  
E D I C T O  
  
EMPLAZAMIENTO

Señor SANTOS RAMIREZ. Presente.

La señora MARIA GUADALUPE RAMIREZ, le demanda a usted en el Juicio escrito la Usucapión que se ha operado en

su favor y ha adquirido por ende la propiedad de un terreno de laber, ubicado en la Segunda Sección de Santa Juana, Municipio de Almoloya de Juárez, México, con estas colindancias: al Norte, con Odilón Medina y Miguel Estrada; al Sur, con Matilde Ramírez; al Oriente, con Cruz Medina y Julian Montes de Oca; al Poniente, con Juana Montes de Oca y Odilón Medina. Ocupa una superficie aproximada de: **OCHENTA Y SIETE MIL DOSCLINTOS SESENTA Y CINCO METROS, TREINTA DECIMOTRISTOS CUADRADOS,** el cual asegura adquirió de usted, y no le otorgó la escritura de venta. El señor Juez dio entrada a la demanda y ordenó se publique en la "Gaceta del Gobierno" por tres veces, de ocho en ocho días emplazándolo para que acorra a contestarla dentro de treinta días siguientes al de la última publicación, quedando las copias simples a su disposición en la Secretaría. Lo que hago saber por medio de éste que surtirán efectos de notificación en forma.—Toluca, Méx., a 14 de octubre de 1970.—Doy fe.—La Secretaria, **Virginia Dávila Limón.** 1893.—24, 31 oct. y 7 nov.

### JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

\*  
DISTRITO DE TOLUCA  
—\*—  
E D I C T O

CARLOS ROMERO SÁNCHEZ, promovió en este Juzgado diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en Santiago Miltepec, Municipio de Toluca, México, ha poseído por más de diez años en forma quieta, pacífica, pública, continua, de buena fe y en concepto de propietario de un terreno de laber con estas colindancias: al Oriente, con Josefina Trejo; al Poniente, con Francisco Sánchez; al Norte, con Guadalupe Juárez; al Sur, con Florcita Romero. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho vengan a deducirlo en términos de Ley. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Toluca, Méx., a 14 de octubre de 1970.—Doy fe.—La Secretaria, **Virginia Dávila Limón.** 1893.—24, 28 y 31 oct.

### JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

\*  
DISTRITO DE TOLUCA  
—\*—  
E D I C T O

DANIEL CARRILLO PINEDA, promovió en este Juzgado diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en San Mateo Otzneatipan de este Municipio y Distrito, ha poseído por más de diez años en forma quieta, pacífica, pública, continua, de buena fe y en concepto de propietario de un terreno de laber con estas colindancias: al Oriente, con Tomás Garrido; al Poniente, con calle La Unión; al Norte, con Raúl Navarro, cuyo de por medio sin nombre; al Sur, con Juana Sánchez. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio; el C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho vengan a deducirlo en términos de Ley, lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Toluca, Méx., a 14 de octubre de 1970.—Doy fe.—La Secretaria, **Virginia Dávila Limón.** 1893.—24, 28 y 31 oct.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

\*  
DISTRITO DE TEXCOCO, MEX.  
—\*—  
E D I C T O

VICTORINA RAMOS DE LOPEZ, se dirigió a este Juzgado, promoviendo diligencias de Información Ad perpetuum, respecto de un terreno urbano, con pieza en él construida, ubicado en la calle de Guerrero No. 8 del pueblo de Tulantongo de este Municipio y Distrito, que mide y linda: Norte, 54 metros 6 centímetros, con Claudio Ramos Elizalde y Antonia Ramírez; Sur, 51 metros 79 centímetros con Claudio Ramos Elizalde; Oriente, 16 metros 41 centímetro, con calle de su ubicación; y Poniente, 13 metros 20 centímetros con Antonia Ramírez. Y para su publicación, de tres en tres días, por tres veces, consecutivas, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" del Estado y "El Rumbito",

que se editan en la Ciudad de Toluca, expide el presente en Texcoco, Méx., a los 29 días del mes de septiembre de 1970.—Doy fe.—**Lic. Alfredo González Alvarán.**

1896.—24, 28 y 31 oct.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXOCO, MEX.

#### E D I C T O

**Señor JUSTO SERRANO GARCIA.**

El señor PABLO SERRANO GARCIA, por su propio derecho y en su carácter de presente heredero de la Sucesión testamentaria a bienes de su difunto padre, señor Francisco Serrano Martínez, ha promovido ante este Juzgado y en contra de usted, Juez Ordinario Civil sobre Nulidad de Actos Jurídicos, e ignorándose su domicilio, con fundamento en el Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se le emplaza por medio del presente para que dentro de un término de treinta días contados a partir de la última publicación que será por tres veces, de ocho en ocho días, en el periódico "Gaceta del Gobierno", comparezca a dar contestación a la demanda formulada en su contra. Queda en la Primera Secretaría Civil y a su disposición las copias simples de traslado.

Texcoco, Méx., a 5 de octubre de 1970.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, **Lic. Alfredo González A.**

1903.—24, 31 oct. y 7 nov.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXOCO, MEX.

#### E D I C T O

J. Ascencio U. GARAY GARAY, se dirigió a este Juzgado promoviendo diligencias de Información de Dominio en el expediente 2202/70 respecto del predio denominado "EL ALTO", ubicado en el Barrio de la Trinidad de este Municipio y Distrito que mide y linda: al Norte, 61.23 metros con camino; al Sur, 74.00 metros con sucesión de Apolonio Garay de Garay; y Manuel Garay Arias; al Oriente, 53.00 metros con camino y al Poniente, 50.50 metros con la misma sucesión.

Y para su publicación de tres en tres días, por tres veces consecutivas, en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" que se editan en Toluca, se expide en Texcoco, Méx., a los 2 días del mes de octubre de 1970.—Doy fe.—Segundo Secretario del Ramo Civil, **C. Mario Maldonado.** 1904.—24, 28 y 31 oct.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE IXTLAHUACA

#### E D I C T O

SILVERIO FRANCISCO BECERRIL BARRIOS, ha promovido diligencias de información de dominio para acreditar la propiedad y posesión que dice tener sobre dos terrenos, ubicados en el Municipio de Ixtlahuaca de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: el primero, tiene una superficie de 6,98.00 y las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en una línea de Oriente a Poniente, 463.05, en otra de Sureste a Noreste, 247.89 metros, en otra de Sureste a Noreste, 224.90 metros y en otra 130.05 metros; al Sur, en un punto 280 metros en otro 273 metros y en otro 236.51 metros en el primer cambio mencionado con la fracción de María Becerril y en otro con la de Luis, por el Oriente, 90.50 metros con el Ejido de San Lorenzo Toxco y por el Poniente, 50 metros con las fracciones de Luis y Nicolás Becerril. La otra fracción con superficie de 6,59.20 Hts. al Norte, 256 metros con María Becerril; al Sur, la misma medida con Luis Becerril; al Oriente, 43.57 metros y al Poniente, 35.42 metros con el Ejido de San Miguel Yuxtepec.

Para su publicación en la "Gaceta del Gobierno" y "El Heraldo" de Toluca, por tres veces, de tres en tres días, haciendo del conocimiento del público en general de las presentes diligencias, para el que crea tener mejor derecho lo dilucidé en términos de Ley.

Ixtlahuaca, Méx., 20 de octubre de 1970.—El C. Secretario del Juzgado, **Dido Aydy Jaimes Gómez.** 1906.—24, 28 y 31 oct.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXOCO

#### E D I C T O

El señor JAVIER MONDRAGON MIRANDA, se ha dirigido a este Juzgado promoviendo Diligencias de Información Ad perpetuum, para acreditar la posesión que dice tener por más de cinco años en concepto de propietario del terreno denominado "TEMOXTITLA SEGUNDO", ubicado en el Pueblo de San Juan Tezonula, Municipio y Distrito de Texcoco, Méx., cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al Norte, en 78.00 metros con el susodicho Javier Mondragón Miranda; al Sur, en 16.00 metros con camino; al Oriente, en 78.00 metros con Francisca Miranda y al Poniente, en 12.00 metros con camino.

Se expide el presente para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., Texcoco, Méx., a 10 de Octubre de 1970.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, **Lic. Alfredo González Alvarán.**

1908.—28, 31 oct. y 4 nov.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE LERMA

#### E D I C T O

MIGUEL RAMIREZ PACHECO, promueve Información Ad perpetuum, objeto acreditar posesión dice tener sobre un terreno ubicado en San Mateo Atenco, Méx., en forma pacífica, pública, continua, de buena fe y como dueño y obtener por usurpación título de dominio, el cual mide y linda: Norte, 70.40 metros con Calle Aldana; Sur, igual medida con casa y terreno de Heriberto Anzaldo; Oriente, 54.50 metros con la Av. Juárez y Oriente, 51.25 metros con zanja divisoria y terrenos de Guadalupe López, Ma. de Jesús Anzaldo, Ascencio Nava y Tomoso López.

Se ordena dar publicidad esa solicitud por edictos se publicuen tres veces, de tres en tres días, en periódicos "Gaceta del Gobierno" y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, y avisos en los Estados de este Juzgado y en los del Menor Municipio de San Mateo Atenco, Méx., para cuyo fin expido el presente en Lerma de Villada, Méx., a los veintidós días del mes de octubre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **Lic. Edgar Samuel Morales Sales.**

1909.—28, 31 oct. y 4 nov.

### JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

#### DISTRITO DE TOLUCA

#### E D I C T O

RODOLFO JARDON GUZMAN, ha promovido en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en la Laguna Seca, Municipio de Villa Victoria, ha poseído desde hace más de quince años un terreno denominado "La Torilla", que mide y linda: al Norte, 48.80 metros con Manuel Guzmán; al Sur, 64.40 metros con José Colín al Oriente, 338.40 metros con José Colín y Eloy Velázquez y al Poniente, 191.20 metros con camino. El objeto es obtener título supletorio de Dominio. El C. Juez dio entrada a lo promovido y ordenó se publique en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" y en "El Rumbo", por tres veces, de tres en tres días, informando saber a quienes se crean con derecho vengan a deducirlo en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 23 de octubre de 1970.—Doy fe.—El Secretario, **C. P. J. Fidencio Hernández Yslas.**

1910.—28, 31 oct. y 4 nov.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### TLALNEPANTLA, MEX.

#### E D I C T O

El señor MAURO VELAZQUEZ TORRES, ha promovido ante este Juzgado diligencias de Información Ad perpetuum, para acreditar la posesión que dice tener desde linea más de veinte años, respecto del terreno denominado "CINCO ZEMPOALES O ZEMPOAL Y MEDIO", ubicado en el pueblo de la Loma, Municipio y Distrito de Tlalnepantla, Méx., el cual tiene las si-

siguientes medidas y linderos: al Norte, 93.28 metros con propiedad del señor Vicente López; al Este, en 16.54 metros con Dávid Malibán o sus causahabientes; al Sur, 94.41 metros con el terreno denominado "Celerino o Rompíroles" propiedad de la señora Concepción Núñez de Ayón y al Oeste, en 54.41 metros con terreno denominado "Chata Larga" propiedad del señor Mario Luis López; teniendo una superficie total de 1,285.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno", que se edita en la ciudad de Toluca, Méx., en el periódico "Provincia", que se edita en esta ciudad, en los estados de este H. Juzgado y en el lugar de ubicación del juntaficie de referencia se expide el presente para su publicación del juntaficie de referencia se expide el presente lugar de ubicación del juntaficie de referencia se expide el presente en la ciudad de Tlalnepantla, Méx., a los dieciséis días del mes de octubre de 1970. Hoy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado Civil, Lic. Jorge García Mondragón.

1911.—28, 31 oct. y 4 nov.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

—\*—  
TLALNEPANTLA, MEX.  
—\*—  
E D I C T O

CLAUDIA ROJAS MATA, promueve diligencias Ad-perpetuum, con el objeto de acreditar la posesión que dice tener desde hace más de 30 años, en forma quieta, pacífica, pública y en concepto de dueña de un terreno denominado "Los Tabacos", ubicado en el pueblo de San Rafael Chamapa, en Naucalpan, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al Noroeste, en 97.50 metros con José Mata; al Noreste, en 97.50 metros con Camino Viejo; al Sureste, en 124.30 metros con Carrretera Nacional a Toluca; al Sureste, en 111.50 metros también con José Mata.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno", que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México y el periódico "Provincia", que se edita en la ciudad de Tlalnepantla, Méx., en el predio objeto de esta información y en los Estados de este H. Juzgado, se expide el presente en Tlalnepantla, Méx., a los veinte días del mes de octubre de 1970. Hoy fe.—Primer Secretario del Juzgado Primero Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.

1912.—28, 31 oct. y 4 nov.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

—\*—  
DISTRITO DE TEXOCO, MEX.  
—\*—  
E D I C T O

EULALIA DE LA ROSA ROMERO, se ha dirigido a este Juzgado promoviendo diligencias de Información Ad-perpetuum, para acreditar la posesión de su terreno denominado "TIERRA NUEVA", ubicado en el poblado de San Felipe, Texcoco, Méjico, con las siguientes medidas y colindancias: al Sur, veinticinco metros cincuenta centímetros y tres, con la Avenida Emilio Zapata; al Oriente, noventa y siete metros cincuenta centímetros y linda con la señora Carmela Romero Hernández; al Norte, veinticuatro metros y linda con el señor Pedro Romero Hernández; al Poniente, noventa y siete metros cincuenta centímetros y linda con el señor Maximiliano Romero.

Y se expide para su publicación de tres en tres días, por tres veces consecutivas, en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado y en el periódico "El Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., a los veinte días del mes de octubre de 1970. Hoy fe.—El Primer Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.

1914.—28, 31 oct. y 4 nov.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

—\*—  
DISTRITO DE TOLUCA  
—\*—  
E D I C T O

IGNACIO VALERIANO TREJO, promovió en este Juzgado diligencias de Información Ad-perpetuum, para acreditar que en pueblo de San Pedro Totoltepec, Méx., de este Municipio y Distrito, ha poseído por más de cinco años, en forma quieta, pacífica, continua, de buena fe y a título de dueño, un terreno, con las

siguientes medidas y colindancias: al Norte, con camino; al Sur, con Celestino Rojas; Oriente, Benjamín Lino y al Poniente, igual medida con camino. El objeto es obtener título supletorio de dominio. El C. Juez dio entrada a mi promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho, vengan a deducirlo en términos de Ley, lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 22 de Octubre de 1970.—El Secretario del Juzgado, Virginia Dávila Limón.

1915.—28, 31 oct. y 4 nov.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

—\*—  
DISTRITO DE EL ORO, MEX.  
—\*—  
E D I C T O

EMILIO SÁNCHEZ LARA, promueve Diligencias Información Ad-perpetuum, a acreditar posesión predio ubicado Acambay, este Distrito medidas y colindancias siguientes: Norte, 19.45 metros Propiedad Ma. Luisa Angeles; Sur, 19.55 metros calle Francisco Sarabia; Poniente, 25.65 metros con propiedad Ma. Luisa Angeles.—Superficie: 488 M2. Valor: \$2,300.00. C. Juez ordena publicidad edictos, tres veces consecutivas, de tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", ambos Toluca, Méx., a efecto personas crean mejores derechos acudan este Juzgado a deducirlos.—El Oro, Méx., octubre 19 de 1970.—Doy fe.—El secretario del Juzgado, C. Severiano González Romero.

1916.—28, 31 oct. y 4 nov.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

—\*—  
DISTRITO DE CHALCO  
—\*—  
E D I C T O

MARÍA ANTONIETA ORDOÑEZ OLMO, se ha dirigido a este Juzgado promoviendo en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Ad-perpetuum, pretendiendo justificar dominio pleno, mediante posesión en forma pacífica, pública, continua, de buena fe y a título de dueña y desde hace más de diez años sobre un terreno de propiedad particular denominado "COAHUATENCO", ubicado en la ciudad de Amecameca de este Distrito judicial, que mide y linda: Norte, sesenta metros antes con Esteban Solórzano, hoy con Inversiones Tolimex, S. A.; Sur, cincuenta y ocho metros con Ventura R. viuda de Galicia; Oriente, cuarenta metros con calle de Juárez; y al Poniente, cuarenta y tres metros antes con Ventura R. viuda de Galicia, hoy con Inversiones Tolimex, S. A., con una superficie de 2,459.00 metros cuadrados, con un valor fiscal de \$1,500.00, el cual lo adquirió del señor Santos Roa Chavería en el año de 1958.

Se expide para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, Méjico, y para su fijación en el predio en cuestión, a los 28 días del mes de agosto de 1970. Hoy fe.—El Secretario del Juzgado en Materia Civil, C. P. J. Mario Quezada Maya.

1919.—28, 31 oct. y 4 nov.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

—\*—  
DISTRITO DE CHALCO  
—\*—  
E D I C T O

ISAAC ARCHUNDIA PONCE, se ha dirigido a este Juzgado promoviendo en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Ad-perpetuum, pretendiendo justificar dominio pleno, mediante posesión, en forma pacífica, continua, pública, de buena fe y a título de dueño desde hace más de diez años anteriores a la fecha sobre un sitio de común repartimiento sin denominación especial, ubicado en la población de Tlatlapacua, de este Distrito judicial, que mide y linda: Norte, sesenta metros antes con José Soria, hoy con Leopoldo Schiller; Sur, cincuenta y cuatro metros setenta centímetros con la Avenida Cuauhtémoc; Oriente, treinta y tres metros cincuenta centímetros con Rancho El Vigilante; y al Poniente, ochenta metros ochenta centímetros con camino, valor fiscal \$2,100.00, el cual lo adquirió de la señora María Banda Ponce, ya fallecida, en el año de 1955.

Se expide para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, México, y para su fijación en el predio en cuestión, a los 23 días del mes de octubre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado en Materia Civil, C. P. J. Mario Quezada Maya.

1920.—28, 31 oct., y 4 nov.

### JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

—\*—  
DISTRITO DE TOLUCA  
—\*—  
E D I C T O

La señora María Guadalupe Peralta, promovió en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio para acreditar que en el poblado de San Jerónimo Chiechualco del Municipio de Metepec de este Distrito, ha poseído desde hace más de diez años en concepto de propietaria, pacífica, continua, pública y de buena fe, un predio con estas colindancias: Norte, en varias líneas partiendo del vértice Poniente de una línea de 31.45 centímetros quebrando nuevamente hacia el Norte, 43.20 centímetros quebrando hacia el Oriente, 60.70 centímetros, quebrando hacia el Sur, 20.00 centímetros quebrando hacia el Oriente, 20.00 metros con Juan Huixtrón, Fraccionamiento los Pilares y Rodolfo Treviño Flores al Sur, 120.80 centímetros con calle 12 de Octubre al Oriente, 115.00 metros con calle de Ignacio Allende, al Poniente, 121.10 centímetros con el Ingeniero Rodríguez. El objeto es obtener título Supletorio de Dominio. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho, que pueden venir a deducirlo en términos de Ley y en tiempo. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Toluca, Méx., quince de octubre de 1970.—Doy fe.—La Secretaria, P. J. Virginia Dávila Limón.

1921.—28, 31 oct., y 4 nov.

### JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

—\*—  
DISTRITO DE TOLUCA  
—\*—  
E D I C T O

Los señores TOMAS, FERNANDO, AGUSTINA, ESPERANZA, TERESA, MARIA DE LA LUZ, MARIA DEL CARMEN y GABRIEL GONZALEZ VAZQUEZ, han promovido en este Juzgado Segundo de lo Civil, Diligencias de Información de Dominio para acreditar que en el Cerro de Zopiltecalco, de este Distrito han poseído desde hace más de diez años en forma pacífica, pública, continua y de buena fe, el terreno que mide y linda: Norte, en cinco líneas, una de 150 metros otra de 12 metros otra de 14.30 centímetros otra de 3 metros y la última de 7.30 centímetros al Sur, en dos líneas, una de 63 metros y la otra de 57 metros; al Oriente, 68.00 metros; al Poniente, en tres líneas de 8.50 metros, 5.00 metros y 17.00 metros y colinda: Norte, Rancho de la Mora, Sur, Calzada de las Palmas; Oriente, vereda a Santiago Miltepec y al Poniente, con Sucesión del Sr. Olascoaga. El objeto es obtener título supletorio de dominio. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique el presente en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" y en "El Rumbo" por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho, vengan a deducirlo en términos de Ley y en tiempo.—Toluca, Méx., a 21 de octubre de 1970.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Angel Velázquez Romero. 1922.—28, 31 oct., y 4 nov.

### JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

—\*—  
DISTRITO DE TOLUCA  
—\*—  
E D I C T O

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado promovió el señor Licenciado Enrique Valero H., como endosatario en procuración de Banco Agrícola y Ganadero de Toluca, S.A., en contra de Gilberto González López, fueron señaladas las once horas del día 24 de noviembre próximo para que en el local de este Juzgado fenga verificativo la primera moneda de remate del siguiente mueble.

"Un televisor marca "Elektra" modelo Tele-estrella-TVS/95719 pulgadas mueble de madera 6 botones al frente serie C1957-1140.

Sirve de base para el remate la cantidad de \$1,500.00 valor pericial.

Convóquense postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en el periódico "Gaceta del Gobierno" y un aviso que se fije en la tabla de avisos de este Juzgado, se expide el presente en Toluca, Méx., a 26 de octubre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Casto Ceballos C. 1923.—28, 31 oct., 4 nov.

### JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

—\*—  
DISTRITO DE TOLUCA  
—\*—  
E D I C T O

MARGARITO BECERRIL GUADARRAMA, promovió en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en San Lucas Tunco, Municipio de Metepec, México, ha poseído por más de diez años en forma quieta, pacífica, pública, continua, de buena fe y en concepto de propietario de una fracción de casucha con solar y una fracción de terreno con las siguientes colindancias: de la primera: Al Norte, con herederos de Vicente Becerril; al Sur y Oriente, con Dolina Santamaría y calle de Galeana; al Poniente, con Margarita Becerril; nuevamente al Norte, con Ricardo Becerril. Colindancias del segundo:—Al Norte, con camino denominado "Guadalupe" al Sur, con Aristó García; al Oriente, con Margarita Becerril; al Poniente, con Modesto Salinas. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio, el C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero" por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho vengan a deducirlo en términos de Ley.—Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Toluca, Méx., a 20 de octubre de 1970. Doy fe.—La Secretaria, Virginia Dávila Limón.

1925.—28, 31 oct., y 4 nov.

### JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

—\*—  
DISTRITO DE TOLUCA  
—\*—  
E D I C T O

JACINTO ITURBE SÁNCHEZ, promovió en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en Zinacantepec, México, ha poseído por más de diez años en forma quieta, pacífica, pública, continua, de buena fe y en concepto de propietario, de un terreno con estas colindancias: al Norte, con Vicenta Sánchez; al Sur, con calle Abasolo; al Oriente, con Paulino Soto David; al Poniente, con calle Diecisésis de Septiembre. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio, el C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho, vengan a deducirlo en términos de Ley, lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Toluca, Méx., a 20 de octubre de 1970. Doy fe.—La Secretaria, Virginia Dávila Limón.

1926.—28, 31 oct., y 4 nov.

### JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

—\*—  
DISTRITO DE TOLUCA  
—\*—  
E D I C T O

PORFIRIO ROMERO ALAMO y JUANA GARRIDO, promovieron en este Juzgado diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en San Mateo Ozamtitlán de este Municipio y Distrito, han poseído por más de diez años en forma quieta, pacífica, pública, continua, de buena fe y en concepto de propietarios de dos terrenos con casuchas o con las siguientes colindancias: colindancias de los primeros:—Al Norte, con Inocente Nava, zanja de por medio; al Sur, con Gregorio Nava; al Oriente con Santos Zepeda; al Poniente, con camino a San Bartolo. Colindancias de los segundos:—Al Norte, con Eulalia Romero y Luis Navarro; al Sur, con Isidro Martínez y Mateo Navarro, zanja de por medio; al Oriente, con Porfirio Romero; al Poniente, con Carmen Garrido. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio, el C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a

quienes se crean con derecho vengan a deducirlo en términos de Ley.—Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Toluca, Méx., a 29 de octubre de 1970.—Doy fe.—La Secretaria, **Virginia Dávila Limón.**

1927. 28, 31 oct. y 4 nov.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**  
—\*—  
**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE**  
—\*—  
**E D I C T O**

JESÚS DEL RÍO LARREGUI, promovió ante este Juzgado diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión que dice tener por más de diez años, respecto de un terreno ubicado en el pueblo de San Andrés Ocotlán, Municipio de Cuautitlán, México, cuyas medidas y colindancias son: al Norte, veintiseis metros setenta y ocho centímetros con propiedad de Silvestre Rodríguez; al Sur, veintiuna y seis metros con callejero; al Oriente, doscientos noventa y nueve metros con Felipe Bocerril y al Poniente, doscientos diecinueve metros cincuenta centímetros con Dionisio Rodríguez. El terreno descrito se encuentra registrado fiscalmente a nombre de Raúl Rodríguez Hernández y se denomina "Don Pepe". El Ciudadano Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publicase un extracto de la misma por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y se presenten a deducirlo en términos de Ley. Lo que se hace para los fines legales indicados. Tenango del Valle, Méx., Octubre 28 de 1970. Doy fe. El Secretario del Juzgado, Lic. Amado Macedo Segura.

1929. 31 oct., 4 y 7 nov.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**  
—\*—  
**DISTRITO DE TOLUCA**  
—\*—  
**E D I C T O**

ALEJANDRO MALVAEZ CONTRERAS, promovió en este Juzgado Diligencias de Información Ad perpetuam, para acreditar la Prescripción Positiva Adquisitiva que dice tener sobre un inmueble ubicado en Zinacantepec, de este Distrito, el cual mide y linda: al Norte, 34.50 metros con callejero a San Francisco; al Sur, 54.00 metros con la Hacienda del Molino de Guadalupe; al Oriente, 165.70 metros con la calle de su ubicación; al Poniente, 144.00 metros con la Hacienda del Molino de Guadalupe.

Para su publicación se expiden los presentes para conocimiento del público, a fin de que las personas interesadas deduzcan su derecho.—Toluca, Méx., a 27 de octubre de 1970. Doy fe.—El Secretario 2do, **Fidencio Hernández Yslas.**

1930. 31 oct., 4 y 7 nov.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**  
—\*—  
**DISTRITO DE EL ORO**  
—\*—  
**E D I C T O**

IRENE ROJAS RIVAS, promueve diligencias Información Ad perpetuam, para acreditar posesión dice tener, inmueble ubicado en calle Hidalgo Norte, 19 de Atlacomulco, Méx., siguientes características: Oriente, 11.75 metros calle Hidalgo; Sur, 33.50 metros Felicitas Carrera y Francisco Pérez; Norte, 16.40 metros Matías Pérez; Oriente, 51.60 metros con Matías Pérez, otra linea 14.00 metros con Mónica Colín, sigue 3.50 metros con Silvestre Lovera, 13.80 metros, 5.50 metros con Peter Chávez y de Oriente a Sur, 6.10 metros con Petia Chávez.

Para su publicación en "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" de Toluca, por tres veces consecutivas de tres en tres días, para que personas crean con mayor derecho presenten a deducirlos. El Oro, Méx., Octubre veintitrés de 1970.—Doy fe. El Secretario del Juzgado, **Severiano González Romeo.**

1931. 31 oct., 4 y 7 nov.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**  
—\*—  
**DISTRITO DE LERMA**  
—\*—  
**E D I C T O**

JUANA HERNANDEZ VELADA DEL PALMIERO, promovió diligencias Información Ad perpetuam, para acreditar que ha operado a su favor la prescripción por más de diez años en posesión sobre un terreno ubicado en el Barrio de Santa María del Municipio de Ocoyucan, Méx., que tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte, tres tramos rectos, un punto de 37.00 metros con el señor Felipe Gómez, lo segundo 18.00 metros con la Sra. Martina Romo y uno de 10.00 y al Terreno 48.50 metros con la Sra. Mar. Refugio Alfonso, al Sur, 158.00 metros con el Río Ocoyucan al oriente, en los cuales la persona de 122.00 metros con el Sr. Vicente Flores, al norte, 10.00 metros con el señor Juan Elviro Pérez y al Poniente, en los cuales la primera de 161.60 metros con la Sra. Encarnación Gómez y la segunda de 11.20 metros con los señores Felipe Hernández y Ascension Villanueva N.

Para su publicación se expiden los presentes para conocimiento del público, a fin de que las personas interesadas deduzcan su derecho.—Lerma, Méx., a veintidós de octubre de 1970.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Edgar Samuel Morales Pérez.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**  
—\*—  
**DISTRITO DE IXTLAHUACA**  
—\*—  
**E D I C T O**

ENTONIO VAZQUEZ LOPEZ, FIDEL HERNANDEZ VAZQUEZ, PANfilo SERAFIN LARA DON y PENSACION CRUZ DIAZ, han promovido diligencias de Información Ad perpetuam, para acreditar la propiedad que poseen que lleva sentido de una fracción de terreno por más de diez años en la localidad de Ixtlahuaca quinta, pacífico, cerrada, pálbara y con buenas fuentes de agua, con cepto de protección, el cual en sus dimensiones principales en el pueblo de San Pedro de los Pinos de este Distrito de Lerma, tienen las siguientes medidas y sus linderos: al Norte, 10.00 metros con Carlos Flores; al Sur, 14.00 metros con Benjamín Cruz; al Oriente, 40.00 metros con el vecino López y al Poniente, 10.00 metros con Peña, Félix y su familia.

Para su publicación en los periódicos establecidos en Toluca, Méx., el Heraldo de Toluca, y en los demás que se publican en esa localidad, se expide la presente para que las personas interesadas diligencias para el que crea tener derechos lo ejerza en términos de Ley.—Ixtlahuaca, Méx., veintitrés de octubre de 1970.—Doy fe.—El C. Secretario del 1er. 2do. 3ro. Licdo Andy Alfonso González.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**  
—\*—  
**DISTRITO DE TOLUCA**  
—\*—  
**E D I C T O**

EL SR. JUAN RIVERA GONZALEZ, ha promovido en este Juzgado Segundo de lo Civil, Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en San José Atlacomulco de este Distrito, En poseído por él tiempo y condiciones que indican en relación con esa ubicación en la Calle de Hidalgo Norte, que lleva Norte, 13.95 metros con callejero, sur, San, 11.50 metros con callejero de su vecino Don Pedro, 17.70 metros con Cruz Mondragón; Oriente en los linderos que de Norte a Sur, 74.45 metros, otra linea de Oriente a Poniente, 10.00 metros y otra linea de Norte a Sur, 13.65 metros dividida en las dos mitades con Cresencio Rivera, 17.00 metros es otra linea de callejero de dominio. El C. 7mo dia iniciado a la prescripción y quedó ya cumplida en la presente en el período que se mencionó en la diligencia, el C. 2do. 3ro. Licdo. Andy Alfonso González, se informó saber si quienes se crean con derecho vienen a deducirlo, en términos de Ley y en tanto que Toluca, Méx., a veintitrés de octubre de 1970.—Doy fe. El Secretario, Lic. Angel Velázquez Romero.

1931. 31 oct., 4 y 7 nov.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

MARTINA CASTILLO GOMEZ DE GARCIA, promueve la ejecución Ad perpetuam, objeto acreditado posesión dice tener hacia el año de cinco años, esquina, adobe, continua de buena fe y enero dura, sobre un terreno con cien en el Pueblo Santa María, Municipio Atotonilco, este Distrito y lo hace por asunción título de condado, el cual abarca y queda: Norte, 23,04 metros con ancho de 10,00; Este, 10,00; Sur, igual dirección que camino; Oriente, 23,04 metros con Braviz Hacia Poblado, la misma medida con los demás que se anotan.

Se ordena que desde esa soñada hora saldos se publiquen tres veces, de tres en tres días, en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Hacienda de Toluca" y avisos en Estados de este Juzgado de Merito, convocando Atención, a expirio fin expido al presente en Toluca, Méx., el 29 de octubre de 1970. Doy fe. — El Secretario del Juzgado, Lic. Edgar Samuel Morales Siles.

1935.—31 oct., 4 y 7 nov.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

El señor MIGUEL HERNANDEZ SALAZAR, promovió en este juzgado Tercero Civil, diligencias de información de Dominio, para acceder que en el predio de Santiago Miltepec, de este Distrito, se poseyó desde hace más de cinco años en concurso de propiedad, por parte, privada, pública y de buena fe, anteriormente sin acuerdo de los partidos anexas, el cual tiene extensión de veintidós hectáreas: Oriente, Francisco Diaz; Norte, camino que conduce a la carretera Poblado-Franisco Diaz; Sur, Felipe Montes de Oca. El objeto es obtener título supertorio de dominio. El inmueble lo adquirió del señor Alfonso Diaz por compra y venta en vez de María Diaz, 73 C, Juez que entrada a la promoción y ordenó se publicara esta relación en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho, vengan a declarar en términos de Ley y en tiempo. La que se hace saber al público en general para el 116 indicado, Toluca, Méx., octubre 14 de 1970. Doy fe. — El Secretario, Sta. Virginia Davila, 1936.—31 oct., 4 y 7 nov.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## TULANEPEPANTLA, MEX.

## EDICTO

El señor LAURO GUTIERREZ H. VENGO, se ha presentado ante este Juzgado promoviendo diligencias de Información Ad perpetuam, para acreditar la posesión y propiedad que dice tener sobre un terreno de tierra en dominio de LA CASA VIEJA, número 1023 del pueblo de San Juan Chimalpa del Municipio de Naucalpan de Juarez, México, y se identificó por las siguientes medidas y colindancias: con el sujeto total de 100,1140 metros cuadrados, en el Norte, en 361,17 metros con ancho y lados de alta tensión al sur, con 485,45 metros con Rodriguez Gutierrez al Oriente, en 272,83 y los esp. Rodolfo Gutierrez al Poniente con 372,30 mts. y el Ejido Subregional se dio entrada a los diligenciantes y se realizó publicación por medio de avisos que se publicaron por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Provincia", que se editan en la Capital del Estado de México y esta ciudad respectivamente, para convocar a los vecinos que se crean con mayor derecho, pasen a declarar en términos de Ley. Se expide el presente a los veintisiete días del mes de octubre de 1970, dado en el Juzgado Segundo de lo Civil. Doy fe. — El C. Segundo Secretario de Averdos, C. César Huerta Monroy.

1935.—31 oct., 4 y 7 nov.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS

## ADMINISTRACION DE RENTAS DEL ESTADO

## DISTRITO DE TOLUCA

## PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

## SEGUNDO AVISO

A las 9 horas del dia 5 de noviembre próximo, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones relativas de la Ley Sobre los Procedimientos de la Facultad Económico-coactiva en vigor, un predio marcado con el número 501 de las calles de Plutarco González de esta Ciudad, que le fué embargado al causante FRANCISCO CONTRERAS COLIN, por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$145,737.80 (CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y Siete PESOS 80/100), sirviendo de base la suma de \$1,744,000.00 (UN MILLON SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100), valor fiscal que registra el predio, siendo postura legal la que entra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE REPORTA ADEMÁS LOS SIGUIENTES GRAVAMENES.

Emisión de céhulas hipotecarias sobre el mismo predio por el Banco de Cédulas Hipotecarias, S. A., en contra de FRANCISCO CONTRERAS COLIN, por pago de la cantidad de \$1,500,000.00 (UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS 00/100).

Contrato apertura y crédito, sobre el mismo predio, por Agricultura y Transportes, S. A. en contra de FRANCISCO CONTRERAS COLIN, por pago de la cantidad de \$2,000,000.00 DOS MILLONES DE PESOS 00/100.

POR LA PRESENTE SE COMUNICA A LOS ACREDITORES,

SE CONVOCAN POSTORES.

Toluca, Méx., 19 de octubre de 1970.

El Administrador de Rentas,  
SERGIO CONTRERAS CRUZ.  
1879.—24 y 31 oct.

## AVISO NOTARIAL

Al calee un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Licenciado Horacio Uribe Valdés, Notario Público Número Tres, Chalco, Méx.

En los términos del artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México, se hace del conocimiento del Público que en escritura número trescientos cincuenta y seis, de fecha cinco de marzo de mil novecientos setenta, otorgada ante la 16 del suscrito Notario, los señores ERNESTO MILLA NEGRETE, MARIA DE LA LUZ MILLA NEGRETE, GUILLERMINA MILLA NEGRETE y JAIME MILLA NEGRETE, como herederos expresaron su deseo de tramitar extrajudicialmente y con la intervención del suscrito Notario, la SUCESIÓN TESTAMENTARIA de la señora JOVITA NEGRETE VIUDA DE MILLA. Asimismo el señor JAIME MILLA NEGRETE, como Albacea, expresó que procede a formular inventarios de dicha sucesión.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días, en el periódico "Gaceta del Gobierno" que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en "LA PRENSA" de la Ciudad de México, Distrito Federal.

Chalco, Méx., a 10. de junio de 1970.

Lic. Horacio Uribe Valdés,

Notario Público No. 3 de Chalco, Méx.

1876.—24 y 31 oct.

## Sobre Publicación de Edictos y Avisos

Se recomienda a los CC. Secretarios de Juzgados de Primera Instancia, Administradores de Rentas y demás funcionarios públicos que ordenen la publicación de Edictos y Avisos en este periódico, que manden dos tantos del texto de ellos.

A los insertores de tales publicaciones que no reciban los comprobantes de publicación que se les remiten por Correo, se les hace saber que no les serán repetidos o atendida cualquier consulta relacionada con su negocio, si no presentan el comprobante de pago que hayan hecho por dicha publicación.

Se pone además en conocimiento de los mismos insertores, que la Administración de la "Gaceta del Gobierno" puede remitir tales comprobantes por servicio de Correo Certificado, si remiten, con el valor de la publicación, el del porte o los portes postales correspondiente.

**LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES SUPERIORES SON OBLIGATORIAS POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIODICO**

## Canje Colegas:

Nos permitimos suplicar a los colegas de los Estados a quienes les venimos remitiendo tradicionalmente "Gaceta del Gobierno" órgano del Gobierno del Estado de México, que cuando llegue a faltarles algún número de este periódico, lo reclamen a la Oficina local de Correos correspondiente, en virtud de que nosotros hacemos las remesas normalmente y no acostumbramos mutilar nuestras listas de canje y que en caso de no poder lograr su objeto de esa manera, nos den inmediatamente aviso a fin de repetirles el envío.

Al mismo tiempo nos permitimos recordarles nuestra existencia a aquellos que nos hayan olvidado, suplicándoles hacernos sus envíos normales.

## DIRECTORIO OFICIAL

—\*—  
**Prof. CARLOS HANK GONZALEZ.**

Gobernador Constitucional del Estado,

—\*—  
**Dr. JORGE JIMENEZ CANTU.**

Secretario General de Gobierno,

—\*—  
**Lic. ARTURO MARTINEZ LEGORRETA.**

Oficial Mayor de Gobierno,

## ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO

—\*—  
**Nigromante 213**

Teléfono: 5-34-16

Sección: "Gaceta del Gobierno"

—\*—

Tarifas para publicaciones  
(Desde el 1º de Marzo de 1968)

### SUSCRIPCIONES:

Por un año . . . . .	\$ 30.00
Por seis meses . . . . .	" 18.00
Por tres meses . . . . .	" 12.00
Ejemplar del día . . . . .	" 0.50
Ejemplares atrasados . . . . .	" 0.75 y \$ 1.00
Más el 15% para Educación Pública (E.P.)	

### PUBLICACIONES:

Palabra por una sola vez . . . . .	\$ 0.15
Palabra por dos veces . . . . .	" 0.20
Palabra por tres veces . . . . .	" 0.25

Balances, Convocatorias y Documentos similares: \$ 75.00  
(Plana) más el 15% para Educación Pública (E.P.)

### SOLICITUDES DE PROTECCIÓN A LA INDUSTRIA

Inversión hasta por \$ 1.000,000.00	\$ 50.00
" " " 5.000,000.00	" 75.00
" " " 10.000,000.00	" 100.00

En inversiones de más de \$ 10.000,000.00 se aplicará la misma proporción ascendente.

Más el 15% para Educación Pública (E.P.)

### AUTORIZACIONES PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular a:	\$ 100.00 por plana o fracción
De tipo Residencial u	
otro género a:	" 200.00 por plana o fracción
Más el 15% para Educación Pública (E.P.)	

### SECCION: REGISTRO CIVIL

#### Tarifas para Certificaciones:

Copias Certificadas de Actas de Nacimiento, Matrimonio, Defunciones, Reconocimiento, Adopción, Divorcio e inexistencia: \$ 9.00

Más el 15% para Educación Pública (E.P.)